



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4473

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 12 NOV 2014

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Sergio Núñez Barruel, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Ettori.

3.- El decreto alcaldicio N° 5.216 de fecha 26/08/2014, que aprueba el contrato a Honorario de don Sergio Núñez Barruel.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **SERGIO NUÑEZ BARRUEL**, Rut. _____ funcionario a honorarios, dependiente de La Dirección de Asesoría jurídica, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Participar junto al Sr. Alcalde e Intendente Región de la Araucanía a Reunión con don Sergio Jadue. Presidente ANFP, don René Rozas. Director Ejecutivo Copa América Chile 2015, y SUBDERE. Sra. Jacqueline Hadad. División de Municipalidades.

3.- Fecha y lugar del cometido:

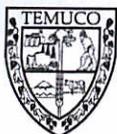
La actividad se llevará a cabo los días 04 al 08 de Noviembre de 2014, en la ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$47.713, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$19.085, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
SERGIO NUÑEZ B	3.40%	21 03 001	\$162.224

809972



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$162.224.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVARSE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

BSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Sergio Núñez B. Jurídico
Of. Partes



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	2103001.
RESUPUESTO VIGENTE	485450000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	162.224.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	3695219
REF.N	8132 10-11-14.